Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal

e-mail: secretariageneral@municipalidadnaranjal.gov.py

Av. Ybyrapytá y 3 de Mayo Nº 2011 Tel: (0676) 320011 / 320024

"Gente que Trabaja"

RESOLUCIÓN I.M Nº 190/2019

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR EN 5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ID Nº 366.237. ----------

Naranjal, 12 de Junio de 2019.

VISTO: La necesidad de llamar a Concurso de Ofertas Nº 02/2019, para la **ADQUISICIÓN DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR EN 5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ID Nº 366.237**, y; ----------

CONSIDERANDO: Que la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal faculta a sus autoridades a dictaminar sobre estos asuntos, por tanto y en uso de sus atribuciones; ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NARANJAL
R E S U E L V E

Art. 1) **Aprobar** la carta de invitación para llamar a Concurso de Ofertas Nº 02/2019, para la **ADQUISICIÓN DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR EN 5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ID Nº 366.237.** ----------

Art. 2) **Autorizar** suficientemente a la U.O.C de Naranjal a la realización de los procedimientos administrativos inherentes de la presente aprobación. ----------

Art. 3) **Comunicar** a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

ABOG. ENRIQUE MARTINEZ
Secretario General

ING. EDOARD SCHAFFRATH
Intendente Municipal